



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0789-D-FLCH-18

Lima, 31 de julio de 2018

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 05383-FLCH-2018, mediante el cual, la Directora del Centro de Idiomas de la Facultad da su informe económico del Curso de Inglés para Maestrías y Doctorados II.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 05987-R-16 se aprueba la Resolución Decanal N.º 521-D-FLCH-2016, se aprueba el Presupuesto del Curso de Inglés para Maestrías y Doctorados II; señaladas en la parte resolutive de la presente Resolución Rectoral;

Que, mediante Oficios N.º 159-DA-OE-FLCH-18, el Jefe de la Unidad de Economía presenta el informe económico y otorga visto bueno de la recaudación efectuada por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** en vías de regularización el Informe Económico Final del Curso de Inglés para Maestrías y Doctorados II, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad, que se desarrolló del 16 de julio al 13 de agosto de 2016 señaladas que a fojas 1 (uno) forman parte de la presente Resolución de Decanato.
2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LIC. MARTHA GONZALES DE LA FLOR
Directora Administrativa


Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano

Letras mayúsculas del Perú y América



Ref.- RD N° 0789-D-FLCH-2018

**INFORME ECONOMICO FINAL CURSO INGLES PARA MAESTRISTAS Y DOCTORADOS II
ORGANIZADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA FACULTAD, QUE SE REALIZO DEL 16
JULIO AL 13 DE AGOSTO DE 2016**

Ingresos	N° Participantes	Monto Unitario S/.	TOTAL S/.
Partida N° 1.3.33.12 – Servicios de Capacitación Inglés para Maestristas y Doctorados II	16	160.00	2,560.00
	1	150.00	150.00
Total de Ingresos			2,710.00

	TOTAL S/.
Partida N° 2.3.2.7.11.99– Servicios Diversos	
Inglés para Maestristas y Doctorados II	
Docente Yolanda Bustamante Sánchez	813.00
Distribución Porcentual: Administración Central (10%)	271.00
Total de Egresos	1,084.00
Resumen:	
Ingresos	2,710.00
Egresos	1,084.00
SALDO	1,626.00



Letras mayúsculas del Perú y América